



Mayoría en Concanaco avala reforma judicial

• Admite la necesidad de cambios en el sistema judicial.

• %G. 24

52%

de los afiliados está de acuerdo con la propuesta.

Encuesta de Concanaco Servytur

El 52% de líderes del comercio apoya reforma judicial

• Aunque los agremiados consideran que debe haber un cambio en el sistema de justicia del país, consideran que los jueces que sean electos deben estar calificados y tener los mejores perfiles, y también piden un órgano independiente que vigile a éstos

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

El 52% de los representantes del sector comercio, servicios y turismo en México, avala la reforma al Poder Judicial, tal como la propone el gobierno federal, aunque con matices, porque consideran que los jueces que sean electos deben estar bien capacitados. El 48% restante no está de acuerdo con la iniciativa.

“De manera reiterada, la organización establece que sí es necesaria una reforma al Poder Judicial de la Federación, pero sobre todo deben participar las personas más calificadas... Es fundamental que la resolución de controversias entre particulares sea resuelta por los mejores”, manifestó Octavio de la Torre, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Con-

canaco Servytur).

En conferencia puntualizó que el apoyo a la reforma está motivado por la percepción de que dentro del sistema judicial del país hay corrupción, lo cual ha generado preocupación entre los empresarios agrupados al organismo.

Los resultados de la encuesta “Percepción de líderes del comercio, servicios y turismo, sobre factores que impactan en el desarrollo empresarial y la reforma al Poder Judicial”, arrojaron que seis de cada 10 empresarios del sector terciario encuestados opina que hay “mucha corrupción” en el sistema judicial del país.

Por el que el presidente del organismo empresarial reiteró que los comerciantes quieren una mejor reforma, por ello seguirán “impulsando que la reforma atienda que los mejores perfiles (de los juzgadores) resuelvan las controversias de los mexicanos”.



FOTO EE: ROSARIO SERVIN



De manera reiterada, la organización establece que sí es necesaria una reforma al Poder Judicial de la Federación, pero deben participar las personas más calificadas”.

Octavio de la Torre,
PRESIDENTE DE LA CONCANACO
SERVYTUR

La encuesta, aplicada a 1,043 empresarios agrupados en la Concanaco Servytur, evidenció que el 75% está de acuerdo en crear un órgano independiente que vigile el comportamiento de los ministros, jueces y magistrados, en caso de aprobarse la iniciativa de reforma judicial.

Octavio de la Torre subrayó que “es claro que la reforma, que ha sido aprobada este martes por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, requiere ajustes, por lo que están elaborando una serie de propuestas que presentarán a los diputados. Espera sean atendidas y “dialogadas”.

El sector empresarial comercial mostró mayor confianza en la conducción que le dé a esta reforma la administración de la presidenta electa Claudia Sheinbaum en comparación con el manejo del presidente Andrés

Manuel López Obrador.

La encuesta también reveló que entre las principales preocupaciones del gremio, que deben ser atendidas por el gobierno, son la inseguridad (63.1%), la corrupción (17.5%) y, la educación (7.3%).

El presidente de la Concanaco Servytur destacó que una sociedad sin seguridad y con un alto índice de percepción de corrupción difícilmente va a prosperar, luego de referir el alto costo o efecto que estas conductas tienen en la economía nacional.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo la mañana de este martes que la relación con la Embajada de Estados Unidos en México está “en pausa” tras los recientes comentarios del jefe de la legación diplomática estadounidense, Ken Salazar, sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por esta administración.